

Bogotá, 08-10-2019

Al contestar, favor citar en el asunto,
este No. de Registro 20195500504761

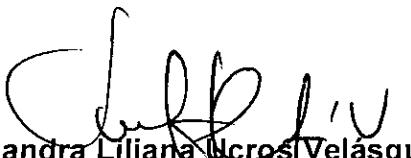


Señora:
Katherine Llanos Suarez
Gerente General
Certeza Fundación
Av 5N #50N-07
Cali – Valle del Cauca

Asunto: Respuesta al Radicado No.20185604057282 de 20 de septiembre de 2018.

En atención a la solicitud presentada y reasignada a esta área el día 05 de septiembre de 2019, en la cual solicita respuesta acerca del estado actual del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) presentado por la empresa Certeza Fundación y remitido por competencia por la Secretaria de Movilidad Alcaldía de Santiago de Cali el día 11 de septiembre 2018 con radicado número 20185603999102, me permito indicarle que, según lo manifestado por la Directora de Promoción y Prevención de la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, el plan estratégico de seguridad vial se encuentra en estudio para ser calificado; Una vez se tenga la calificación esa Dirección procederá a informárselo.

Cordialmente,



Sandra Liliana Uzcros Velásquez
Grupo de Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Paula Lizeth Agudelo Rodríguez
C:\Users\paulaagudelo\Documents\TRABAJO\Derechos Petición\PESV\20185604057282 Certeza fundacion.docx

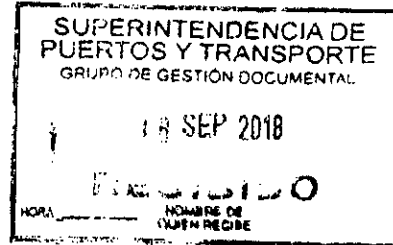


Santiago de Cali, septiembre, 17 de 2018

Señores:

Superintendencia de Puertos y Transporte

L.C



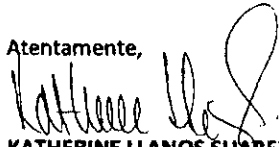
Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito su colaboración con el siguiente asunto, actualmente nos encontramos a la espera de la calificación de acuerdo al plan estratégico de seguridad vial correspondiente a la empresa de Certeza Fundación con NIT 900.349.564-6 a la fecha no hemos recibido respuesta, radicado bajo el N° 2016411100798502 del 31 de junio del 2016; y en el radicado N° 201841520100218982 del 10 de agosto de 2018 donde se solicita información del documento radicado ante la secretaria de tránsito y transporte, ente que nos manifiesta se dio traslado a la Superintendencia de Puertos y Transporte por medio del radicado N° 201841520200017671.



201841520200017671
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION CALIFICACION DEL PEI
Fecha Rad. 20/09/2018 03:34 Radicador: mgj/rmp/aez
Destino: 800 - Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte
Remitente: CERTEZA FUNDACION
www.supetransporte.gov.co Calle 83 No. 9 a - 45 Bogotá D.C 352

Atentamente,



KATHERINE LLANOS SUAREZ

Gerente General

Guía No.: 984315853

Código CDS/SER: 1 - 20 - 49

AV 4 # 35N-14
 CERTEZA FUNDACION ----
 Tel/cel 3703330 Cod. Postal 760050
 Ciudad CALI Dpto. VALLE
 País: COLOMBIA D.I./NIT: 3703338

FIRMA DEL REMITENTE
(NOMBRE LEGIBLE Y O.I.)

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACIÓN
1 ? 3 Desconocido	1 / / /	-----
----- Rechusado	2 / / /	-----
----- No reside	-----	-----
----- No Reclamado	3 / / /	-----
----- Dirección Errada	-----	-----
----- Otro (Indicar cual)	-----	-----

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

DESTINATARIO	BOG	DOCUMENTO UNITAR PZ: 1	
	10	BOGOTA	
	075	CUNDINAMARCA	CREDI CONTADO
		NORMAL	TERRESTRE

CALLE 37 # 28 B 21 LA SOLEDAD
 SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES /
 Tel/cel: 3526700 D.I./NIT: 3526700
 País: COLOMBIA Cod. Postal 111311
 e-mail:

RECIBIR A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y O.I.)

Guía No. 984315853



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dire. Contenedor: DOCTO
 Qds. para entrega
 Vr. Declarado: \$ 5.000
 Vr. Flete: \$ 0
 Vr. Sobreflete: \$ 350
 Vr. Mensajería express: \$ 9.600
 Vr. Total: \$ 9.950
Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz) : - - - - -
 Peso (Vol) : - - - - -
 No. Remisión : - - - - -
 No. Bolsa seguridad : - - - - -
 No. Sobreporte : - - - - -
Guía Retorno Sobreporte:

Observaciones en la entrega

El emisor de esta guía es responsable por el contenido de la misma y por el pago de los impuestos que corresponden a la entrega de la misma. El receptor de la misma es responsable por el pago de los impuestos que corresponden a la recepción de la misma. El emisor de esta guía es responsable por el pago de los impuestos que corresponden a la entrega de la misma. El receptor de la misma es responsable por el pago de los impuestos que corresponden a la recepción de la misma. El emisor de esta guía es responsable por el pago de los impuestos que corresponden a la entrega de la misma. El receptor de la misma es responsable por el pago de los impuestos que corresponden a la recepción de la misma.

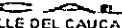
PRUEBA DE ENTREGA

472

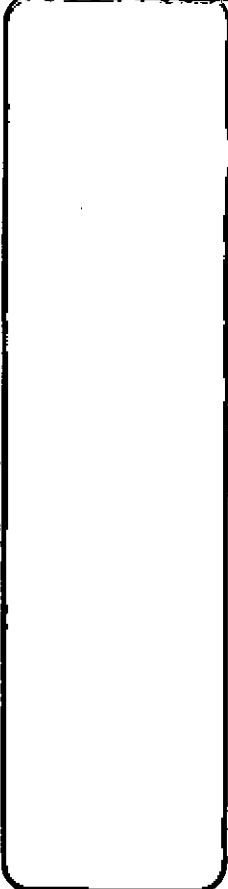
Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 CG 25 D 95 A 35
Atención al usuario: (57-1) 4722090 - 01 8000 111 710 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lic. de carga 000290 del 20/05/2011
Min. Tr. Res. Mensajería Expresa 001967 de 04/09/2011

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: CERTEZA FUNDACION KATHERINE LLANOS
Dirección: AV 5N NO 50N 07
Ciudad: 
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal: 760046152

Nombre/Razón Social: SERVICIOS POSTALES NACIONALES
Dirección: Calle 37 No. 289-21 Barrio la sala
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311395



Superintendencia de Puertos y
Transporte
Republica de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
www.superttransporte.gov.co



No Existe Número
 No Reclamado
 No Contactado
 Asegurado Cesanturado

Desconocido
 Rechazado
 Cerrado
 Fallado
 Fuerza Mayor

472 Medios de Devolución

Dirección Errata
 No Recibido

Fecha 1: DIA **16** MES **09** AÑO **2019**
Fecha 2: DIA **17** MES **10** AÑO **2019**

Nombre del distribuidor: **16 0001 SANTANA S.C.**

Nombre del Centro de distribución: **SANTANA S.C.**

Observaciones:

C.C. **10594674**